Precios de suscricion.

España, 2.50 pesetas trimestre. tranjero y Ultramar, 8 id. id.

> ANUNCIOS Y COMUNICADOS Precio convencional.

Número suelto diez centimos.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion, Pasco de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA:

Por corresponsales ó giro à favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

PUBLICASE LOS MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS. PARA NAVARRA.

POR NAVARRA.

EXTERIOR.

Los esploradores científicos porturueses Ivens y Brito Capello, llega-on el dia 1. a Lisboa procedentes del Africa Occidental, siendo objeto de ina brillante recepcion.

El acuerdo tomado en Paris el úlimo dia de Febrero por la asociacion para la defensa de la libertad comercial é industrial está concebido en es-

tos terminos: «La reunion protesta contra el aumento de los derechos de aranceles que se han propuesto y pide la disminucion de los existentes; reclama la franquicia completa para los productos alimenticios y las primeras materias necesarias á la industria. La reunion pide a los poderes públicos que aseguren por medio de tratados de comercio, cada vez más liberales, el desarrollo del cambio de las domas potencias.»

Segun periódicos de Viena, fecha 2, de la causa sobre la supuesta tentativa contra la vida del sultan, resulta que con delaciones falsas se trató de sorprender al gobierno para conseguir de este una fuerte suma en premio de las confidencias.

La maquina infernal y las bombas eran, segun parece obra de los mismos delatores.

Segun telégramas de Bruselas, de origen particular, al salir la reina de Bélgica del teatro se oyó una detonacion, como producida por una pistola.

Practicadas las debidas diligencias en averiguacion de los hechos, resultó | nañana. haberse disparado un petardo, sin duda con la intencion de causar alarma.

El Standard del 3, en su edicion de la mañana, dice que al recibir el czar de Rusia al embajador de Turquia, le espresó la esperanza y el deseo de que à pesar del incidente recientemente ocurido en Constantinopla, continuarán y se estrecharán cada vez más las buenas relaciones existentes entre Rusia y la Puerta Otomana.

El Standard dice que Edhen-baje ha sido nombrado embajador de Tur

quia en Paris. El mismo periódico inserta un talégrama de San Petersburgo, del dia 3 asegurando que el autor del aterta-

do contra el general Melikoff, es un hebreo, estudiante en el gimnasio de Minask.

Refiere que preguntado este por el general, acerca de los motivos que tenia para atentar contra su persona,

contestó: «Por que sois nuestro verdugo.» Segun el Daily News, el agresor es un estúpido sin ideas politicas, considerandolo como un instrumento para el crimen.

En la noche del 28 de febrero iltimo, 600 socialistas aprovechando un horroroso incendio que estalló en Cepenhague, se entregaron al desóiden y pillaje. Las tropas atacaron con vigor à esta gavilla y se apoderaion de los jefes principales.

Los periódicos radicales la Lanterne y el Mot d'Ordre, han publicado ol juanda una preclema que el comité via, arrejandese uetras su madre. Inmediaejecutivo revolucionario de Rusia dirige al pueblo francés pidiendo que Hartmann no sea entregado á las autoridades rusas que lo reclaman.

El Daily Telegraph ha publicado nn despacho de Viena diciendo que el comité revolucionario ruso ha intimidado al general Loris Melikoff à renunciar su cargo en el término de una semana; amenazándole sino con la muerte.

Se prepara una gran fiesta para el reparto de las medallas de bronce y plata acuñadas para conmemorar la perforacion del monte San Gotardo, que, como anunció el telégrafo, se

Las medallas acuñadas son 300 de pata y 700 de bronce.

La distribucion de las medallas se labrá verificado ayer miércoles en un local preparado expresamente paa el acto à la entrada del túnel. Desjues de la ceremonia un tren espeial atravesará el nuevo túnel y conflucirá à Airolo los invitados al banquete que en este ultimo punto tienen preparado los accionistas de las obras.

Un terrible incendio ha destruido en Copenhague el barrio en que está situada la legacion inglesa, pereciendo seis personas.

Entre los operarios que trabajaban para cortar el fuego se hallaba el Rey de Dinamarca.

La noticia acerca del complot urdido en Constantinopla contra la vida del sultan, resulta inexacta si no del todo falsa.

No se trata de una conjuracion real y efectiva contra la existencia del Soberano, sino de una estafa preparada por medio de pretendidas revelaciones.

La tragedia ha resultado sainete.

INTERIOR.

Dicese que se ha suscitado alguna disidencia, entre el gobernador general vice real patrono de las iglesias de Luba y el arzobispo de Santiago.

El jefe del movimiento de la compañía del ferro-carril de Alicante ha dado cuenta al gobernador de Madrid de que en el tren mixto ascendente número 9 de aquella línea, y en el kilometro 241, se habia caido un niño a la tamente salio para dicho punto el jefe de la estacion de Roda, y se encontró à la madre sin novedad y al niño en sus brazos, ligeramente nerido.

Ha llegado á Cadiz, donde se propone dar algunas conf rencias el sabio jesuita, cuya reputacion es bien couocida U. Fidel Fita. Las conferencias tendran lugar en la catedral y el auditorio promete ser numeroso.

Los terrenos del paseo de la Castellana donde se ha de levantar el palacio para la istalacion de la Exposicion hispano-colonial han costado al ayuntamiento de Madrid 5.-00.000

Uno de los decretos que quizás dentro de pocos dias vera la luz pública en la Gaceta, concluyó el dia 29 á las nueve de la sera el que se refiere a la reorganizacion del segun los periodicos de la corte ha de ser muy vien accgido en los circules militares.

> Se ha pedido autorizacion al ayuntamiento de Barcelona para aplicar en el Parque y en la calle de cortes el procedimiento llamado «locomocion subterranea,» que consiste en valerse de máquina fija situada en un punto determinado de la via, de un cable de arrastre y de un freno disparador de enganche y desenganche con dicho cable, el cual permite disponer de mayor potencia y celeridad, como tambien aumentar ó disminuir la fuerza impulsiva, evitándoce descarrilamientos, choquesy explosiones.

Además de los dos tranvías aéreos que funcionan desde Ortuella á Triano (Vizcaya), se està construyendo otro por el sistema Hodgson y se ha solicitado el cuarto del mismo sistema desde la mina Marquesa à los depósitos en Ortuella del forro-carril del Senorio.

Dice El Norte de Castilla, Valladolid, que el presidente de aquella Audiencia va á publicar una circular manifestando que el gobierno ruso ha decidido no admitir exhorto alguno procedente de España.

ADMINISTRACION.

Han sido aprobadas por la Exma. Diputacion provincial las cuentas de propios del lugar de Uterga, correspondiendientes à los años 1867 al 1877 ambos inclusive.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Mendigorria por la corporacion provincial para imponer sobre la riqueza catastral de los vecinos de dicha villa un reparto de cuatro y medio por ciento, con objeto de atender à los gastos que ocasione la ocupacion o expropiacion de terrenos para las carreteras que desde la expresada villa se dirigen à Artajona y Larraga.

El concejo de Iroz ha obtenido permiso de la Diputacion para proceder à la venta de 100 árboles de pino, á fin de atender con su producto à varios gastos municipales, y la corta de 50, para el consumo de los vecinos en sus hogares, con sujecion à las condiciones propuestas por la seccion de Montes.

Se ha facultado al Ayuntamiento de Arroniz para llevar en administracion el ramo de la carniceria por tiempo de un

Los pueblos de Abaigar y Mendivil han sido autorizados por la Diputación para el aprovechamiento de 100 álamos y 35 encinos respectivamente, sujetándose á las condiciones formadas por la Seccion del

Han quedado contratados en la villa de Aibar para prestar los servicios de médico, farmacoutico y cirujano respectivamente, los señores D. Pascual Altabas, Don Leon Rivera y D. Alejo Bernedo.

Han sido conducidos al correccional correspondiente dos rematados que han salido de la carcel de Tudela.

En la eleccion extraordinaria verificada el 22, 23 y 24 del mes próximo pasado, en el distrito de Huarte-araquil, para cubrir la vacante de Diputado provincial, han obtenido votos: 3955

D. Francisco Leiza » Miguel Juanmartiñena

En su consecuencia ha sido proclamado Diputado por la Junta general de escrutinio de dicho distrito, D. Francisco Leiza.

Así lo publica el Boletin oficial, con arreglo à lo dispuesto en el articulo 106 de la ley electoral vigente.

El principio de la union, que en artículos anteriores á este hemos defendido, debe ser realizado en la práctica, mediante las elecciones. Los comicios son el único camino que se abre al país para hacer triunfar sus aspiraciones legítimas, dentro de la orbita legal en que debe moverse. Por esta razon, consideramos nosotros como de capital importancia, todo lo que se refiera, directa ó indirectamente, à las elecciones en el territorio vasco-navarro, y siempre que para éste se abra el período electoral le daremos nuestra humilde, pero patriótica opinion, respecto á las personas que soliciten el sufragio de nuestros conciudadanos.

La cuestion que hoy nos proponemos tratar abraza dos puntos, tratscendentales ambos; 1., idoneidad de los hombres, que tanto en la Diputacion à Cortes como en la Provincial deban representar al país vasco-navarro; 2.°, conducta que alos elejidos corresponde observar dentro de cada una de las cuatro provincias y en las relaciones de estos con el Gobierno central.

Nosotros unicamente consideramos idóneas para desempeñar los cargos de Diputados á Cortes y Provinciales à aquellas personas que han nacido juntas. en el país, que residen en él y en él vien por el disfrute de propiedades, bien por el ejercicio de alguna industria o comercio. Esto en lo que respecta à las condiciones materiales de los candidatos, que aunque las consideramos muy importantes, no lo son tanto que no pueda prescindirse de las de arraigo y en el mismo país y sobre todo de la residencia, si se crée oportuno aprovechar los buenos servicios de algunas personas, que estando en situacion de prestar beneficios à estas provincias, no reunen dichas condiciones, aunque declaramos que unicamente debe relevarse de ellas à personalidades verdaderamente importantes de quienes fundadamente se espere apoyo y proteccion: en cambio, jamás debe prescindirse de la circunstancia de la naturaleza. Los cuneros los detestamos y sólo se conciben en paises degradados, ó en los que no existe espíritu público.

Respecto à las condiciones morales, debe exigirse à los candidatos que sean de limpia historia y honradez notoria, que hayan demostrado amor al pais que los elige, ya defendiéndole de ataques injustos, ya introduciendo adelantos en los intereses materiales del mismo, ya ejercitando con cele é inteligencia otros cargos más secundarios, ó de otro cualquier modo análogo, à fin de que el pasado sea garantía del porvenir y los más altos puestos de la provincia no sean patrimonio de los más osados y ménos merecedores. Deben asimismo ser de carácter enérgico y entero, consecuentes en el pensar y el obrar, de espiritu ámplio y carácter tolerante, y de nin-

2008 Ministerio de Cultura

guna manera sectarios fanáticos ni hombres de escuela esclusivista, incapaces deceder las ideas particulares en bien del país, porque movidos de intratable egoismo y satánico amor propio, encubren las pasiones, las ideas y muchas veces los intereses individuales con la máscara de la consecuen-

Nosotros à nadie le preguntaremos de donde viene, sino á donde vá; y si vá al olvido de las pasadas luchas, á la union y concordia de todos los vascos y navarros y á la defensa del sistema foral, diremos que es uno de los cia, nos comunica ayer lo siguiente: nuestros, y lo pondremos como modelo de buenos patricios y digno mentado el sueldo de los catedráticos de nuestros inmortales abuelos, que fueron libres mientras vivieron á la sombra bendita de los fueros.

En el periodico tradicionalista La Fé, que suele ocuparse á menudo y con buen criterio foral de las cosas que atañen á este pais, hemos leido una grave noticia, cuyos grados de exactitud ignoramos, y que se refiere à que hace tiempo està negociando una comision de la Diputacion de Vizcaya en el Gobierno, un arreglo que daria por resultado la reunion de las Juntas generales del nobilisimo señorio, pero haciendose tabla rasa, o poco ménos, de la secular organizacion del país, respecto à la constitucion y funcionamiento de dichas

Nos estraña mucho que haya vastienen su principal manera de vivir, | congados capaces de tales negociaciones y tratos, y por lo tanto esperamos que la noticia á que este suelto se refiere no recibirá confirmacion. Si esta viniera, combatiriamos con todas nuestras fuerzas la realización de tales proyectos que consideramos funestisimos para el país y contrarios à la interpretacion de la unidad nacional de que se valieron los destructores de nuestras seculares institu-

> Un cuento de la Gaceta Universal: «Un licenciado del ejército hablaba amenudo de la indiferencia de un hermano suyo ante las balas en el combate.

> —Ni daba importancia á las balas -decia-ni le hacian sensacion, ni le causaba mella alguna, nada, indiferencia absoluta.

-Pero hombre-le contestó una vez un amigo de su familia-¿cómo dices eso si tu hermano murió de un balazo que le atravesó la cabeza de parte à parte?

-Si-replicó;--pero le entró la bala por un oido y le salió por el otro; ¿quiere Vd. mas indiferencia?»

Pues la hay, añade El Liberal, y si lo duda el colega, vivo y teniente general está el señor ministro de la Guerra, que no nos dejará men-

Le han entrado las palabras del-Sr. Canovas y las del señor conde de Toreno, dos matrallazos, por un oido y le han salido por el otro, y nada, tan indiferente y tan ministro de la Guerra como si tal cosa.

Se aseguraba anteayer en Madrid por campistas y centralistas, que es probable la entrada del Sr. Moriones en el ministerio de la Guerra.

El que no quiera manifestar su opinion que se la guarde.

No pasa un dia sin que encontremos en la prensa de Madrid, alguna noticia de esas que revelan un conocimiento de las cosas, tan revuelto como desacertado.

El periódico noticiero por escelen-

«La diputacion de Navarra ha andel instituto y de los profesores de la escuela normal. En cambio, el ayuntamiento ha rebajado la cantidad que tenia consignada para el sostenimiento del instituto desde el año 1841.»

En El Siglo, diario de Madrid, hallamos la siguiente carta, digna de ser conocida por nuestros suscritores navarros.

«Tudela 29 de Febrero de 1880. Exmo. Sr. D. Antonio Daban.

Muy señor mio: Por el Diario de Sesiones he leido con grandisimo placer su interpelacion sobre el escandaloso negocio de suministros de esta merindad, y de alabar es que un diputado que no es de la provincia levante su voz en favor de los contribuyentes que, sin ley ni justicia, estamos á merced del capricho de Alcaldes y ayuntamientos que hacen negociaciones ruinosas con nuestros intereses, enriqueciendo à D.... y otros pájaros de esa córte, pues sólo por los cuatro millones se ha metido ese señor y otros.... más de un millon de reales.

¿Dónde están las disposiciones que autorizan estos negocios, cuando no hay más ordenes que para que se nos tomen en cuenta de contribuciones. como ha dicho Vd. muy bien? Y gracias que ese señor se contenta con un 33 por 100, que hay funcionarios que no ceden sino ante un 45 por 100, como ha sucedido en Lodosa y Peralta.

Es decir, que el Gobierno no nos toma nada en cuenta, y esos agentes lo negocian.

Adelante, general. Los pueblos le agradecen su celo y le bendicen. Una reunion de amigos:»

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

La de anteay r se abrió á las 4 y 25 minutos de la tarde, bajo la presidencia del senor Galdiano, y leida el acta de la sesion anterior sué aprobada.

Se dió cuenta por el Sr. Secretario de que conforme à lo acordado en la última sesion, estaba sobre la mesa el extracto del movimiento de caudales de la anterior semana, acompañado de las cuentas originales, las que habian sido proporcionadas en esa forma, por la oficina correspondiente.

Leyose una comunicacion suscrita por el vecino de esta localidad D. Genaro Martin, y dirigida á la corporacion popular por dicho señor en su calidad de primer firmante de la exposicion que cono-

Mercado y otras obras, en cuya comunicacion se participa á S. E. que la comision nombrada para tratar con la que designara el Ayuntamients, habia quedado formada por D. Genaro Martin, D. Evaristo Mirepoix y D. Estanislao Aranzadi.

La junta provincial de Agricultura elevó una instancia al Ayuntamiento, de la que se dió euenta, en la que se solicita alguna cantidad destinada á premios para el concurso próximo; se acordó atender al objeto con la misma asignacion que en años anteriores.

Se levó otra instancia de D. Andrés Erce, que solicita el competente permiso para poder enterrar en una huerta de su propiedad, situada en el barrio de la Rochapea los caballos muertos procedentes del cuartel de caballeria, de los cuales el firmante utiliza las pieles; se acordó que la comision de beneficencia y sanidad resuelva lo procedente.

Leida una instancia suscrita por un individuo de la sociedad de quintas, manifestando que no puede continuar figurando en ella como tal asociado, la corporacion acuerda como se pide.

Se da cuenta de una circular de la Direccion general de establecimientos penales, referente à evitar la fuga de presos; circular trasladada por el Sr. Gobernador de la provincia à la corporacion municipal y se resuelve tenerla presente.

Asimismo se da cuenta de una instancia suscrita por el representante de la compania del gas de Madrid, en cuyo documento se propone al municipio de Pamplona el alumbrado público de la capital por la compañía que representa el firmante; en esta proposicion se aumenta el actual precio del combustible en cuestion un 30 \(\gamma\); el compromiso tendrá que sostenerse hasta el año 1900; los aparatos y utensilios serán de cuenta del ayuntamiento y la conservacion de ellos, de cuenta de la compañia. Se acuerda el nombramiento por sorteo, de tres concejales que estudien el

Se comunica al Ayuntamiento que el lunes próximo se verificará la demanda de limosna para la casa de Misericordia.

Se lee una comunicacion de la Excelentisima Diputacion foral y provincial pidiendo ciertos datos estadísticos para el censo de la provincia, se resolvió pedir á la corporacion provincial algunas aclaraciones para la resolucion pronta de lo solicitado.

El Sr. Presidente comunicó al Ayuntamiento la sentencia recaida en el pleito interpuesto contra la corporacion por el vecino D. Pablo García; el concejal Sr. Isturiz manifiesta su estrañeza ante, la noticia del Presidente, puesto que à juicio de dicho concejal debió haberse dado cuenta del asunto en la sesion de la semana pasada, cuya sesion se verificó en tiempo hábil para poder tomar nna resolucion que hoy es imposible; el Sr. Isturiz creia ofendida la dignidad de los Sres, concejales desde el momen en que sin dar cuenta al Ayuntamiento, el Presidente habia resuelto el asunto. Con este motivo el referido concejal se dispone à presentar un voto de censura al señor Presidente, por la conducta observada; el Sr. Galdiano, à pesar de los los ruegos del Ayuntamiento, abandona la sala de sesiones con objeto de que su presencia no pueda ejercer presion sobre los individuos del municipio; el Sr. Isturiz desiste de su propósito.

Se procede al sorteo acordado resultando los Sres. Palacios, Apat y Olaso para la comision que ha de entenderse con la designada por los vecinos que tienen solicitado la traslacion del mercado y otras obras.

Los Sres. San Julian, Got y Arraiza resultan para formar la comision que ha de estudiar lo solicitado por la compañía del gas de Madrid.

Eran las seis y cuarto y se levantó la sesion.

PLANDADA BARBARTA A ORIGINA DI MANAZION

La circular que el administrador princen nuestros lectores sobre traslacion del cipal de correos ha dirigido 2 sus subalternos de la provincia, cicular inserta en el Boletin oficial, dice asi:

«La reserva en el reparto de la correspondencia pública, y la seguridad de que esta se entregue, siempre que sea posible, al propio destinatorio, ha sido uno de los principales y preferentes deberes que se han exigido e los empleados encargados de este servicio. Muy conocidas son de todos los del ramo las causas en que se fundan tan sagrados preceptos, pero nunca deben olvidarlas aquellos à quienes mas de rectamente incumbesu cumplimiento. Así pues, esta principal, celosa siempre del buen servicio, y teniendo en cuenta a la v z que sus propios deberer. las justas consideraciones que reclaman todos los sagrados intereses confiados á su cuidado, haltenido á bien disponer que, tanto los carteros y peatones de esta capital, como las demás asignados á las Administraciones subalternas de esta provincia, repartan la correspondencia à domicilio, presentándose en la casa-habitación del destinatario y entregando à este, ó à las personas que al efecto indicare la que para él vaya destinada, hallándose dispuesta esta administracion à castigar, con severidad, cualquier otro medio que se emplee en su reparto, así como la menor falrecordándoles; (á la vez que se hace al público en general) que no tienen derecho para exigir más que tres centimos de peseta (un cuarto) dos cada carta que proceda de la Peninsula, y cinco por los paquetes certificados cuyo peso no esceda de 500 gramos; y esto, siempre que el inter sado, prévio aviso de la oficina, disponga le sea entregado por los carteros. La correspondencia del interior, los periódicos de la Nacion y las cartas y periódicos Extrangeros están obligados á repartirlos gratis Pamplona 1.º de Marzo de 1880. El Administrador principal, Eulogio Sainz de Varanda.

LAS LOTERÍAS.

(Conclusion.)

Desde 1836 pocas han sido las autorizaciones concedidas por el gobierno francés á favor de las loterias, y las pocas que se han celebrado hasta la fecha son muy contadas, siendo de notar que siempre la motivaban obras eminentemente respetables, que se llevaban á cabo en lo más crudo del invierno cuando las personas caritativas querian socorrer á los pobres.

Al contrario de las loterías de antaño, en las de beneficencia pobres y ricos ganan con seguridad, y á riesgo de atraernos el enojo de los moralistas más severos, que ven la immoralidad en todas partes y á todas horas, me permito creer que la lotería es una buena cosa, y que además de constituir en España una de sus pingües rentas, no entraña ciertamente vicio que se arraigue ni desmoralice.

Podria hablar en extenso de nuestra lotería nacional; pero es harto conocida de todos los españoles, y de un carácter tan crónico, que toda disertacion resultaria enojosa.

Quiero terminar cantando alabanzas en loor de otra leteria, la Loteria franco-española que tanto ha recaudado ya para los pobres de Francia y de España, y que aun ha de recandar para entregar á los desgraciados, millones que bendecirán y que no podian esp rar.

El exito inesperado á la par que legitimo de la citada lotería, éxito que en todos los periodicos extranj ros y en todos los tonos se ha anunciado al mundo entero, puede explicarse, teniendo entendido que jamás lotería alguna ofreció al público ventajas tan grandes y garantías tan sólidas y respetables.

En efecto: un comité compuesto de diez y seis individues, de neteria fama en el campo del comercio y de la industria de Francia y sobradamente ricos para responder cada uno de ellos con su fortuna al importe duplicado ó triplicado de lo que se recaude por la lotoría, ha organizado esta, bajo la direccion del presidente del Comité, M. Jules Jaluzot,

porsonaje à quien la caridad podria elevar una estatua, y á quien España tiene que estar ag radecida por la obra emprendida, gracias á un millon de francos adelantados para los pobres y estipulados como condicion de concesion de la rifa.

Aun hay más en la lotería franco-española cuyo sorteo ha de celebrarse en París el dia 10 de Marzo: los premios los constituyen objetos de valeres precisos y determinauos, desde 30.000 duros hasta 1.000 francos. Estos objetos, en número de 3.000, ha sido preciso adquirirlos. Títulos de renta, casas, aderezos, cuadros, estatuas, muebles, coches y cuanto la imaginacion puede desear, se han comprado por medio de jurados especiales y pagado en el acto.

Si el agraciado con un premio, bien sea el de 30.000 duros ó el de 100, preflere el dinero en su lugar, el Comité del Comercio y de la Industria pagará en metálico y en el acto al portador del billete que haya gunado premio la cantidad que los valoraba.

Esta combinacion ingeniosa y leal, pero que impone sacrificios al Comité, se debe á M. Laguionie, uno de los vicepresidentes que merece ser citado por su amor á los pobres, su afan de socorrer y el cariño entrañable que profesa á España.

Alerminada esta ligera disertacion sobre las ta que se cometa con motivo del mismo; loternas, es oportuno advertir que la que lleva el nombre de franco-española, ofrece por menor cautidad mayor ganancia. Así es que, en nuestra lotería nacional, es preciso gastar doce 6 seis duros para ganar 32.000 6 16.000. En la lotería organizada en París por el comité de que es presidente el Sr. Jaluzot, con una peseta se pueden ganar 30.000 duros, 6 25.000 ó 20.000 ó 10.600, etc., etc., segua e premio.

Además, la letería puede dar 4 millones de reales á los pobres de España y otro tanto a los de Francia. Bien puede, pues, llamarselala Buena loteria .- M.

MISCELANEA.

Senos ha asegurado por persona muy bien informada, que en algunas de las panaderias que espenden pan por cuenta del municipio, se han cometido varios abusos, como son, negar la venta de dicho articulo, por pagarlo el comprador en calderilla, y no querer vender ni por plata ni por cobre, bajo pretesto de que el que va á comprar, no es parroquiano.

Como suponemos que tales órdenes no dimanaran de la autoridad, suplicamos à esta, ponga coto a semejantes arbibrariedades.

Se ha impuesto multa à dos bulqueteres por dar pienso á sus caballerias en la calle.

Tambien ha sido multado un individuo por dejar en la calle una caballería abandonada.

Se desea saber el paradero de D. Fermin Arizariaga para enterarle de un oficio que se halla en esta Alcaldia.

La guardia civil del puesto de Zudaire, acaba de prestar los siguientes é importantes servicios: ha denunciado á un sugeto que robó à otro una manta en la ciudad de Estella; ha denunciado á las autoridades de San Martin de Amescoa, à un individuo que estaba construyendo palos de sillas en el monte Audia, del estado, y sitio llamado la peña de Bardoiza y ha entregado al juzgado un sugeto que en 29 de Febrero robó á otro la cantidad de 50 reales.

Por el recaudador de derechos municipales de esta capilai, Francisco Igal, han sido decomisados, á las 4 y 112 de la madrugada de anteayer, 24 kilógramos de anguilas; el decomiso se llevó à cabo practicando un escrupuloso registro, segun decreto del Sr. Juez municipal, en el coche que conduce la correspondencia de Irun à Pampiona.

Ayer por la tarde falleció en es-

ta capital, la Sra. esposa de D. Pablo Arraiz. relator de esta Audiencia.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia de la finada.

Se han puesto à disposicion del Sr. Gobernador cinco postulantes por carecer de domicilio.

Han sido conducidos al depósito municipal diez y ocho personas por egercer la mendicidad.

Ha sido multado el encargado de un bulquete por tenerle abandonado en medio de la calle.

El municipio de esta capital ha circulado ayer el siguiente escrito, á cuyo espíritu contiamos que el vecindario responderá del modo laudable con que en ocasiones análogas ha respondido.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

de la

CIUDAD DE PAMPLONA.

La cuestacion general que en favor de la Casa de Misericordia se acostumbra hacer en esta época de cuaresma, corresponde verificarse en el presente año el Lúnes ocho del corriente mes. Al anunciarle así, el Ayuntamiento no puede ménos de llamar la atencion de los habitantes de esta Capital, acerca de las imperiosas necesidades de dicho Establecimiento, necesidades que van en aumento de dia en dia por causas que á nadie se ocultan.

Para convencerse de essa verdad, basta fijar la consideracion en lo calamitoso del año, y tener presente pue por una lógica y natural consecuencia afluyen al piadoso asilo un gran número de personas necesitadas y desvalidas implorando los auxilios de la caridad cristiana, auxilios que por mucho que se quiera limitar esceden siempre de los conocidos en los tiempos ordinarios. Así es que en el dia se albergan en la Casa de Misericordia doscientos noventa acogidos y pasan de ciento cuarenta el número de familias que se socorren à domicilio con más de cuatro mil raciones mensuales.

Para subvenir á tales necesidades, para hacer frente à los crecidos gastos que esas originan, la caridad es el único recurso con que cuenta la Casa de Beneficencia, la proverbial y notoria caridad con que se ha dis inguido et pueblo de Pamplona en cuantas ocasiones ha llamido á sus puertas la i idigen i i. Y ahora que la necesidad es más apremiante, el Ayuntamiento abriga la intima conviccion, de que los habitantes de esta ciudad responderán con su acostumbrada liberalidad á la escitacion que les dirige en nombre de as menesteroses, dando de ese modo una prueba más de sus piadosos sentimienios y proverbial caridad:

Pamplona 4 de Marzo de 1880.—Estéban Galdiano.-Marcelino Gayarre.-Pedro Galbete. -- Joaqnin Jarauta. -- Félix Ubillos.—Eustaquio Olaso.—-Pedro José Arraiza.-Juan Iturralde y Suit.-Francisco Huder .-- Silvestre Goicoechea .---Agustin Blasco. — Juan Cruz Istúriz. — Baldomero Navascués.--Victor Bengoechea. --- Francisco Seminario. --- Francisco de Paula Berdeguer.—José San Julian.—Tomás Irujo.—Ignacio Apat —Ignacio Navasal.—Fernando Palacios.—Joaquin Got y Sola.—Elias Mirepoix.—Eduardo Ilarregui, Secretario.

ANUNCIO.

D. Ricardo Segura y Zurita, médico cirujano que ha sido de Sanidad militar y marítima: de la beneficencia de Madrid, y titular de dos pueblos de esta provincia, ofrece sus servicios al público de Pamplona donde se ha establecido, teniendo su habitacion en la calle de Chapitela, número 21, piso principal, derecha, recibiendo consultas de once á una de la mañana y de tres á cinco por la tarde.

RENOVACION

DE TITULOS DEL 3 POR 100 INTERIOR.

Mariano Gabás, calle de Zapateria número 40, se encarga del canje de títulos de consolidado interior al 3 por 100, emision 1870; el mismo compra y vende toda clase de valores del estado cotizables á precios convencionales.

MERCADOS.

Precio medio, en el dia de ayer de los artículos que á continuacion se espresan:

	Robo.	Hectólitr
TOTAL CREATED BOTH A TELE	REALES.	PESETAS.
Trigo.	DE34 5	27.55
Cebada	' D. D.)))
Habas duras	24 "	21,33
Id. anchas))))))))
-Maiz	20 m	17'77
Aiscol	» »))))
Avena.	0 0 0 m))))
Alubias	01,04 3	α,))
Beza	in un	Company
Giron.))))) (a) (b)
Alholba .	» »))))
Cañamon	50'21	19'11
The second second second	00 2. ,	4 4 4 4 4

ALHONDIGA MUNICIPAL.

						NESS YANG BERNESE WAR
Vino comun	de	18	á	23	rs.	cántaro.
Id. rancio	· de	40	á	4.4	id.	id.
Vinagre	á	(1		10	rid.	id.
Aguardiente	de	36	á	56	id.	id.
Aceite	KINDS NOT COME.	200000000000000000000000000000000000000	STATE OF THE STATE OF	GRAPOR OFFICE	SPACE (SESPECTABLE)	arb. nav.

TEATRO PRINCIPAL.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS Y SOCORROS MUTUOS.

SANTA CECILIA.

Esta Asociacion, vencidas las dificultades que habian demorado hasta hoy su reorganizacion, ha resuelto dar dos conciertos instrumentales en los dias 7 y 14 del corriente mes, para los cuales se abre un abono en las condiciones y á los precios siguientos:

Precios de las localidades.

	Rs. vn.		
Bolsas primeras y segundas			
sin entrada.	. 68		
ld. terceras id.	. 52		
Palcos principales id	. 68		
Id. segundos id.	. 28		
Plateas id.	. 52		
Butaca con entrada.	. 18		
Grada con entrada.	. 12		
Luneta de paraiso con entrada.	. 10		
Los Cura obounder (los (14)	VESTICAL VA		

Los Sres. abonados á la última temperada tendrán reservadas sus localidades en la Contaduría del Teatro, el dia 5 de diez á una y de enatro à seis de la tarde.

Los Sres, sócios podrán hacer el abono el dia 6 de diez á una, y los que no pertenezcan á la Sociedad de cuatro á seis de la tarde.

Las localidades sobrantes se pondrán á la venta los dias de la funcion de diez á doce para los Sres. sócios, y desde esa hora en adelante para el público à los precios siguientes.

Bosas prlimeras y seg	undas		in i	id la
sin entrada				36
ld. terceras.	id.	89750	科院	28
Palcos principales	id.	.ols	力是	36
Id. segundos	id.		1 84	16
Plateas	id.	1011		28
	11/1/2012	(MAI)		10
Grada con entrada				7
Luneta de paraiso con	entrada	和中級		6
Entrada á localidades	1349	4-3	1	040
ld. á paraiso				4

El programa de los Conciertos se repartirá oportunamente al público.

Pamplona 4 de Febrero de 1889.—La Junta Directiva.

imp. de la V. de Iriarte á cargo de L. Garcia

SECCION DE ANUNCIOS.

DE VAPORES--CORREOS DE LAS MEJORES COMPAÑIAS

1 * clase	
1 1. clase	J 0
	CONTRACT CONTRACTOR CO
Por la compañía francesa de las 2. » , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	00
Mensagerias Maritimas. $3.$ $3.$ $3.$ $3.$ $3.$ $3.$ $3.$ $3.$	10
1. clase. (camarotes exteriores » 3.50)()
1. Clase. Calmarotes exteriores	
	00
A DEATH - AVENDED ON A V.	10
Por la compañía alemana North \(\frac{1.\change clase}{\sin seconda} \). \(\change \	00
COM SECURIO.	40

Se advierte à les Señeres viajeres que temen billetes de 3. clase en la Compañía de las Mensajerias Maritimas, que miren bien para que no sean engañados por nadie; pagando más de rs. vn. 640 por cada boleto de inmigrante, o sea con el que dice a cuenta del gobierno argentino.

PARA FLETE Y DEMÁS INSTRUCCIONES DIRIGIRSE EN BURDEOS Á

FRANCISCO SARASOLA. PLACE GABRIEL, NÚM. 2, OFICINA.

AL MISMO EN TOTOSA (GUIPUZCOA.)

EN PAMPLONA, DON JOAQUIN ECHENIQUE, calle Espoz y Mina, número 7, 2.

DEPOSITABIOS

Naciones ci cias: horas

COCINA

del último

vende un perro de caza, perdiguero de un ano. En la calle de San A, 4 2.° piso, darán razon.

Este periódico verá la lu pública-los Martes, Jueves, Sábados y Do, mingos de cada semana.

La suscricion cuesta 10 reales al trimestre en todo España. y 32 en el Extranjero y Ultramar.

ADMINISTRACION Y REDACCION,

PASEO DE VALENCIA 28, BAJO, PAMPLONA.

Se insertarán toda clase de anuncios á precios económicos.

> CASA DEL OPTICO. Chapitela 21 Pamplona.

25.000 ROLLOS

de papel pintado para habitaciones desde 2 reales hasta 60 el rollo, cenefas, zócalos y delanteras para chimenea.

Gran surtido de estampas en santos, paisages, y cromos, desde 2 rs. hasta 400 una; tambien via-crucis de varios tamaños y San Juan Bautista para las pilas.

Depósito de liston negro y dorado, para hacer marcos de la mejor fábrica de Europa por mayor y menor.

Se hacen cuadros para estampas, diplomas, etc.

El dueño de este establecimiento siempre celoso de los adelantos del dia, recibe diariamente las novedades de su ramo, en bisuteria, quincalla, perfumeria, caprichos etc. etc., à precios muy arreglados.

GRAN FOTOGRAFIA

EMILIO PLIEGO

Plaza del Castillo 35.

Entrada por la calle de San Nicolas 2.

En este establecimiento se continua haciendo toda clase de trabajos relacionados con el arte, y con arreglo à los últimos adelantos del Extranjero.

Es la unica casa que usa el procedimiento instantáneo tan importante en todos los retratos, especialmente de los niños.

Se hacen ampliaciones y copias, y se iluminan targetas. Fotografia de Pliego. - S. Nicolás, 2.

Ministerio de Cultura

Constitucion num. 32 EFECTOS DE ARMAS

DE

SARASQUETA

surtido tanto en armas como en los enseres nuevo Acaba de recibir un

de un cañon de.

200

otros

AVISO.